



# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIX Núm. 11.668

Sábado 4 de julio de 1936

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arévalo núm. 4. Teléfono, 21. Apartado, 8.

## Establecimiento de "Baños Santiuste",-Avila.



Abierto al público desde el primero de julio a treinta de septiembre

### España a la exposición internacional de París de 1937

Cuando un país toma parte en una exposición es muy natural que busque la manera de aparecer en un plano francamente favorable; cosa verdaderamente difícil dadas las innumerables restricciones impuestas por una exposición.

Sin embargo, actualmente hay una nación que no tendrá que padecer estas circunstancias en la exposición de 1937. Nos referimos a España, puesto que España es un país que puede figurar dignamente en una manifestación como ésta, especialmente consagrada al arte y al tecnicismo en la vida moderna.

Por otra parte España es uno de los contados países europeos en los que existe cierta armonía entre la vida y el arte.

Es indudable que en el Pabellón de España aparecerán una gran cantidad de productos. Entre ellos se podrá admirar particularmente la rancia tradición árabe, que aún se mantiene latente no obstante el paso de los siglos. Veremos las hermosas mayólicas mallorquinas; graciosas con sus ornamentaciones de cristal metalizado, y otras cerámicas famosas, como las de Málaga, Valencia y Sevilla; maravillosos baldosines multicolores, cuyo empleo para el adorno de edificios heredamos de la dominación árabe.

El metal forjado—otra tradición hispánica—mostrará sus riquezas, su trabajo minucioso, infinitamente minúsculo, como llevado a cabo por la diminuta mano del pigmeo legendario.

De Córdoba se nos mostrarán todas las riquezas de los vasos y platos de cobre grabado y repujado. De Toledo, las nobles joyas y objetos de lujo con incrustaciones de oro y de acero bruñido; de este acero maravilloso cuyo temple conquistó al mundo.

Andalucía, país de tanta belleza, cantada por los poetas, expondrá su hierro forjado: nobles rejas que encierran el murmullo de una fuente, púdicos testigos que peinan las frases de los enamorados con las púas de sus barrotes.

De las Baleares admiraremos los trabajos de nombre, los tapices, los cojines de cuero trenzado a semejanza de mosaico. Madrid, Granada y Palma expondrán sus maravillosos cristales tallados y pulidos.

Todos estos objetos que no son en España más que el utensilio de la vida cotidiana, son una demostración del punto hasta donde llega el arte innato en la vida del pueblo español. Pero tampoco debemos olvidar el lugar preponderante que debe ocupar la industria textil española: telas sólidas de Segovia; gruesas sedas de Granada; suaves terciopelos y ricos damascos de Toledo; tapices de colores inalterables de Alcaraz y de Alpujara; blancos bordados de Madera, encajes de Tenerife... Todos los tejidos de la vieja y noble España expondrán sus gracias ante el maravilloso visitante. Algunos viejos chales de Manila recordarán los pasados esplendores coloniales.

Hasta en las industrias de objetos de primera necesidad se hallan depositadas algunas particulares de arte. Los calzados tienen casi siempre su chispa de aplicación artística; las vajillas de tierra cocida, que son como un experimento de siglos, han llegado a recibir formas y decorados tales, dentro de su misma simplicidad, que pueden considerarse como objetos de una absoluta perfección.

### La sesión de ayer en el Congreso

Después de las magníficas intervenciones de los señores Taboada, agrario, Albiñana y Ventosa, de la Liga, se aprueba el proyecto de amnistía

Bermejillo, de Acción Popular, pronunció un brillante discurso sobre el proyecto de indemnización por enfermedades profesionales que cautivó a todos los sectores de la Cámara

MADRID, 3.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio. El número de diputados que hay en el salón de sesiones es microscópico. En el banco azul no se sienta ningún ministro. Las tribunas con escasa concurrencia.

Queda aprobado definitivamente el proyecto que reorganiza la Dirección de Prisiones. Asimismo se aprueban los dictámenes siguientes:

El del proyecto de ley sobre protección mutua contra la fiebre dengue firmado en Atenas el 25 de julio de 1934.

El del convenio de navegación aérea firmado el 3 de enero de 1936.

El del Convenio internacional para la unificación de los métodos de análisis del vino en el comercio internacional.

El del Convenio relativo a la conservación de la fauna y de la flora en estado natural.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Justicia).

#### Ampliación de amnistía

El señor Taboada, agrario, pide se suprima el artículo segundo, por observar gran parcialidad al excluir de la amnistía a los procesados por supuestos excesos en la represión de un movimiento revolucionario. Le contesta, por la Comisión, el señor Gomáriz, rechazando el voto particular. Rectifica brevemente el señor Taboada manifestando que la ley que se va a establecer peca de injusta ya que se va a exceptuar de la amnistía a los que no hicieron más que cumplir con su deber.

Se rechaza el voto particular por 91 votos contra 10.

El señor Albiñana explica su voto y combate el proyecto por la forma en que está redactado, pues en él se vislumbra el deseo de favorecer a grandes delincuentes. Dice que si un infeliz hurta un pan para saciar momentáneamente su hambre incurrir en una sanción penal que le retiene en la cárcel por delito común; y si un hijo en defensa de su padre o en defensa propia tiene la desgracia de herirle.

Naturalmente, los organizadores del pabellón de España habrán de poner todo su empeño para dar al mundo una idea fiel, exacta, en lo posible.

Claro que el mejor sistema para esta demostración es el turismo en el interior del país. Es muy natural, pues, que se lleve a cabo una propaganda intensa por el turismo español. Esta no es una labor ardua, puesto que será suficiente la demostración de todas las riquezas anotadas, y que se producen en las atractivas provincias españolas, para que nazca en cuantos aman el arte el deseo irrefrenable de visitar nuestro país. Ilustraciones, cuadros, grabados, fotografías, documentarán sobre la antigua cultura del país su historia, sus monumentos, sus museos.

Sin embargo, de este país tan visitado—y no obstante poco conocido—no puede recopilarse en simples reproducciones gráficas la intensa atmósfera de pasión, de arte, de pensamiento profundo y de realizaciones modernas. Para conocer esto, hay que venir a España a codearse con los españoles.

Juan Rodríguez.

rir a un agresor, la ley también lo retiene en la cárcel como responsable de un delito común. ¿Es esto justo? ¿Por qué ha de permanecer en la cárcel el infeliz que roba un pan y, sin embargo, se incluye en la amnistía a los grandes delincuentes que robaron millones? (Grandes aplausos). Termina diciendo que establecer privilegios ante el Código penal es la más horrenda y trágica de las injusticias, y el más abominable de los monopolios. (Ovación de las derechas).

Interviene el señor Guerra, de Acción Popular, pide que se suprima el párrafo primero en cuanto exceptúa de los beneficios de la amnistía a las personas constituidas en autoridad y a los funcionarios públicos.

Dice que se hace cargo de la situación de los diputados de la mayoría, por estar encadenados a las promesas que hicieron. Les recuerda cómo en una ocasión acudieron a la Diputación Permanente para pedir la amnistía para todos los delitos.

Concluye diciendo que hay que terminar con la manía de pedir responsabilidades por todo, manía que existe entre nosotros desde la derrota de Annual. (Aplausos).

Le contesta por la Comisión el señor Galarza, y el señor Bermúdez Cañete pregunta que qué les parece del asalto de anoche a la terraza de un bar, en Madrid, donde había gentes pacíficas, y las ametrallaron a mansalva, matando a cuatro personas e hiriendo a nueve. La mayoría le increpa y se produce un enorme escándalo.

Consuma un turno de totalidad en contra, el señor Ventosa. Dice que es inadmisibles que basándose en el triunfo electoral se quiera hacer una amnistía que sólo favorezca a sus partidarios. Expresa como el concepto revolucionario de la ley otorga la amnistía a los que hayan atacado al Estado.

Le contesta por la Comisión el señor Gomáriz y tras una breve rectificación del señor Ventosa y ligera intervención de otros oradores se aprueba el dictamen.

#### Indemnizaciones por enfermedades profesionales. Brillante actuación del señor Bermejillo, de Acción Popular

Empieza el orador estudiando el asunto a través de las reuniones internacionales. Da idea detallada de cómo se han formado los cuadros de las enfermedades profesionales. Con conocimiento profundo de la materia y con argumentación irrefutable, entra en el estudio objetivo de las distintas enfermedades que causan admiración y sorpresa en todos los sectores de la Cámara. Los comentarios que se hacían en el salón de sesiones por las oposiciones, denotaban el efecto magnífico de admiración que les había causado tan notable peroración.

El ministro de Trabajo agradece la intervención del señor Bermejillo y le suplica brevedad para que quede aprobado en la sesión de hoy.

El presidente de la Cámara hace ver que el señor Bermejillo ejerce un derecho y que en el cumplimiento de éste ha de apoyarlo.

El señor Bermejillo señala que estaba exponiendo razones técnicas, pero como le queda bastante que decir

## CRONICAS SERRANAS

### Alma montañera

—¿Por qué ama usted la montaña?

He aquí una pregunta capaz de una sensacional *enquête*. Yo os aseguro que el periódico que la lanzara tendría un verdadero éxito. Las gentes aficionadas a la montaña cogerían la hoja impresa tan solo por sorprender a sus conocidos, a sus amigos, en un momento de confesión ingénuo. Y, una a una, las contestaciones irían apareciendo en las columnas del periódico, todas interesantes, todas impecables, todas bellas...

Y todas insinceras... No podríamos hallar nada más opuesto a la confianza verdadera que esa publicidad ostentosa. Como damas que acudieran a un concurso de belleza, las respuestas vendrían arregladas, maquiilladas, retocadas, desfiguradas, en fin, hasta nosotros que, en vez de lo que sienta de la montaña nuestro amigo, no sabríamos más que lo que su vanidad le hace creer que es de mejor tono sentir. ¿Comprendéis ahora el timo alevoso a que nos expondríamos?

Por eso he renunciado a iniciar la

y faltan pocos minutos para terminar la sesión, dará unos datos para que se incorporen al Diario de sesiones.

El ministro de Trabajo da las gracias más expresivas al señor Bermejillo, por su actitud, y por el interés para que el dictamen quede aprobado en la sesión de hoy.

Intervienen brevemente varios oradores y el señor Besteiro, que ha seguido con muchísimo interés el discurso, lo comenta en tonos de gran elogio para el señor Bermejillo.

Se aprueba el dictamen, quedando pendiente de aprobación definitiva.

Se fija el orden del día para la sesión del martes próximo, y se levanta ésta a las nueve y cinco minutos de la noche.

tal encuesta. Además que, a Dios gracias, yo la estoy realizando sin correr tal riesgo.

Ingenuamente, sin interés, como podría preguntarse por el tiempo, deslizo esa sugerencia, esa preguntita en los oídos de los que nos visitan; y ellos, ingenuamente también, me descubren sus sentimientos más íntimos sin darse cuenta del atraco. Gracias a esta sabia exploración de los espíritus, he podido descubrir, a más de otras cosas muy amenas que acaso algún día os narre, que las almas montañeras son muy escasas.

Con una identidad extraña, los que acuden a la sierra se comportan ante ella como ante una mujer. Unos la quieren por su utilidad, como se quiere a una mujer rica; otros, los artistas, por estética, como se quiere a una mujer bella; otros por su aspezo, por su incitación a la conquista, como a una mujer difícil... Algunos, solamente unos pocos, la aman... No les preguntéis por qué. Acaso reconocen todo lo que los otros; acaso aprecian su utilidad por el vigor y la salud que da a los cuerpos; acaso admiran sus paisajes singulares y únicos; pero no es por eso. Aunque les costara la salud, aunque sus paisajes no fueran tan admirables y tan únicos, la seguirían amando y sin saber por qué.

—Lo cual—me diréis—es absurdo...

Lo cual es tan absurdo como real. Lo que es absurdo es pensar que ellos no tengan sus razones sutiles, finas, incoercibles, que las burdas pinzas de la atención y de la expresión no logran aprisionar. Acaso sea una vocación..., o una afinidad de alma..., o unos ojos sabios para descubrir... ¿el qué? Ni ellos lo saben. Algo, algo que se siente y no se vé. «Ello». Ese *ello* desconocido, misterioso y extraño, por el que, según el novelista galo, algunas mujeres enamoran...

Va véis pues que, en la encuesta, las contestaciones más sinceras quedarían anónimas. Muchos de estos íntimos y hondos amadores de la Sierra, al recibir la pregunta:

—¿Por qué ama usted la montaña?

Tendrían reparo en contestar con estas lacónicas palabras:

—Porque sí...

Y es que esta razón plena, había de parecer una sinrazón a la frivolidad de los profanos.

En cambio serían frecuentes y largas... largas y pesadas, como páginas de un tratado de Naturoterapia, las contestaciones de los que la quieren por el egoísmo de la salud o el apetito que proporciona; y menos frecuentes y más interesantes, sin duda, las de los artistas y pseudoartistas que con los ojos en blanco nos contarían y cantarían sus bellezas. ¡Con qué suficiencia mandarían a la encuesta sus declaraciones epatantes! ¡Cómo crearían monopolizar la *élite*, el *non plus ultra* del montañerismo! Y no saben que sus ojos artistas son demasiado torpes al lado de los ojos sabios que, más allá del arte del paisaje, descubren el *ello* misterioso y extraño, del cual los colores y contornos, que ellos admiran, no son más que cosa secundaria y adjetiva, como la expresión y el gesto.

Estas son las *almas montañeras*. Las únicas que ven el secreto de la montaña. Pero su número es muy escaso. Como los dones raros, Dios las reparte parcamente *et prout vult*, según quiere. La última que he descubierto es un ejemplar rarísimo que pertenece al pasado. No creáis que fué de algún geólogo o de algún naturalista de esos que pasan la vida en la montaña, no. Hace cien años, cuando aún el alpinismo no había nacido, este *alma montañera* le tocó a un simpático barbero sangrador.

En otra crónica os lo contaré.

M. Castel Romero.

Hoyos del Espino (Gredos), julio 1936.

### Visado por la censura

### Horario de trenes vigente desde primero de julio de 1936

#### VIA AVILA

Nomenclatura.—Número	Clases	Madrid	Villalba	Escorial	Avila	Medina	Valladolid
Rápido Portugal 19.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	8'00	8'36	8'51	10'10		
Tranvía 37.....	Idem	8'15	9'07	9'24	11'00	12'47	13'40
Rápido (verano) 13.....	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	10'30	11'05	11'19	12'35	13'40	14'15
Omnibus 31.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	16'00	16'38	16'53	18'40	20'45	21'45
Expreso 5.....	Idem	19'00	19'37	19'52	21'10	22'20	23'00
Correo Expreso 23.....	Idem	20'55	21'35	21'50	23'14	0'35	1'20
Surexpreso (verano) 3.....	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	21'45	22'23	22'38	23'55	1'25	2'25
Correo-Expreso 21.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	22'00	22'45	23'00	0'35	2'00	2'45
Expreso 1.....	Idem	23'00	23'45	24'00	1'25	2'50	3'45
Omnibus-Correo 25.....	Idem	23'20	0'23	0'43	2'45	5'05	6'40

Nomenclatura.—Número	Clases	Valladolid	Medina	Avila	Escorial	Villalba	Madrid
Omnibus-Correo 26.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	21'05	22'50	1'40	4'25	4'46	6'00
Correo-Expreso 22.....	Idem	2'05	2'59	4'40	6'21	6'37	7'15
Expreso 2.....	Idem	2'32	3'23	5'05	6'37	6'52	7'30
Surexpreso (verano) 4.....	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	3'15	4'00	5'55	7'23	7'37	8'15
Correo-Expreso 24.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	3'50	4'45	6'25	8'03	8'19	9'00
Expreso 6.....	Idem	6'02	6'50	8'05	9'23	9'36	10'15
Omnibus 32.....	Idem	6'45	7'45	9'50	11'49	12'06	12'45
Rápido (verano) 14.....	1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup>	14'45	15'25	16'40	17'46	17'59	18'30
Tranvía 38.....	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	15'25	16'25	18'20	19'51	20'07	21'00
Rápido Portugal 20.....	Idem			20'25	21'37	21'51	22'30

### Compañía del Oeste

Rápido 302	Salida de Salamanca	18'00	Llegada a Avila	20'15	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
Correo 312	"	7'20	"	9'57	idem
Mixto 322	"	10'55	"	16'43	idem
Rápido 301	Salida de Avila	10'15	Llegada a Salamanca	12'10	1. <sup>a</sup> , 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>
Correo 311	"	18'47	"	21'08	idem
Mixto 321	"	11'55	"	17'16	idem

Por deficiencias de la copia entregada en esta Redacción, en el horario publicado en este diario el jueves aparecieron algunas horas equivocadas. Ayer rectificamos las erratas, y por ello advertimos a nuestros lectores que el horario publicado el jueves debe ser anulado y sustituido por el que apareció anoche rectificado el cual reproducimos hoy para ser de utilidad para nuestros lectores.

CUENTO DEL SABADO

El soldado haciendo guardia

En 1856, Mons. D..., Obispo a la sazón de N..., y más tarde Arzobispo de P..., dirigió una esquela al Comandante general del Departamento. Dicha esquela, asaz, lacónica, revelaba cierta idea fija. Desseaba el Prelado una conversación confidencial, sin dejar adivinar el asunto. Obispo y General cultivaban relaciones casi íntimas, agradables, llenas de confianza. Lejos estaba entonces el soldado de pensar que algún día escribiría el término cruel, fben que glorioso, del sacerdote.

Fué, pues, el General al Palacio episcopal, en donde Su ilustrísima, que se hallaba solo en su gabinete, le contó que un joven soldado, dragón de la guarnición, acudía a la Catedral varias veces por semana, y se ponía a pasear, unas veces hacia la pila del agua bendita, otras cerca del cepillo de los pobres, a menudo junto a la entrada de la capilla, y a veces junto al Via-Crucis.

Era la actitud del joven militar respetuosa, y jamás una palabra salía de sus labios. Siempre de pie, apenas se ocupaba en el principio ni en el fin de los ejercicios. Su atención parecía estar en otra parte. El celador de la iglesia, que se había fijado en ejercicios tan extraordinarios, sospechaba algún crimen o delito. Dió de ello aviso al suizo, y ambos se prometieron no perderle de vista. Pero no sabiendo nada en limpio, contaron el caso a un coadjutor, que interrogó al soldado con bondad, y hasta le invitó a sentarse. Esa proposición fué rechazada con cierto calor, y el joven militar respondió ingenuamente: —¡Si yo no hago mal a nadie!

Y sin embargo, la vigilancia continuaba, es verdad que sin resultado. Suizos y celadores, cantores y músicos empezaban a fundar sobre el caso una porción de historias terribles, cuyo desenlace habrían de revelar los tribunales.

La honrada apariencia del muchacho, su aspecto reservado, las muestras de piedad que daba, sin ninguna ostentación, quitaba el sueño a los que por deber le vigilaban. En fin, avisado del caso el Prelado, y una vez convencido de los hechos, sin tratar de averiguar su importancia, solicitó el apoyo de la autoridad militar. El Obispo sentía dar aquel paso. Naturalmente, amigo del soldado, temía descubrir alguna falta grave, cuyas consecuencias influirían desfavorablemente en daño del uniforme. El General ignoraba absolutamente la asistencia asidua de uno de sus soldados a la Catedral.

En el instante envió un sargento de plantón al templo, con orden escrita de conducir al soldado al Palacio episcopal. En caso de hallarse ausente, el sargento debía aguardarle; y si no venía, volver al día siguiente a la Catedral hasta encontrarle.

Tres horas después el General volvía al despacho del Obispo. Al atravesar el patio divisó al sargento con un soldado de caballería. Este último parecía estar dominado de una gran emoción. Apenas el sargento fué despedido, el soldado se presentó ante el general y el Obispo. Tenía unos veintidós o veintitrés años, sin barba, mirada serena y enérgica, la cabeza descubierta; y arrojó con cierta dignidad las miradas que intentaban escrutar sus pensamientos. Tras una breve pausa, díjole el General:

—No tenemos nada que echarte en cara, y no estás ante jueces. Únicamente deseáramos Monseñor y yo, saber con verdad por qué pasas en la iglesia cuatro o cinco horas seguidas, paseándote y observando...

—Dispense V. E., mi General; nunca estoy más que dos horas seguidas, y siempre respetuoso.

—Importa poco el tiempo, importa poco la actitud. Responde sin miedo. ¿Qué vas a hacer en semejantes lugares?

Sonrióse el joven militar, y dijo con encantadora sencillez:

—Monseñor, soy yo hijo de un pobre labrador de las orillas del Dordogne y apenas sé leer y escribir. En

mi pueblo tenemos un cura anciano, que todas las tardes, después del trabajo del día, reúne en un rincón de la iglesia a los muchachos de diez y seis a veinte años. Los demás pueden ir; pero no admite más que hombres. El cura no echa sermones, pero habla con nosotros, y nos pregunta sobre nuestras necesidades y nuestros proyectos; nos dá consejos, escucha nuestras miserias, y recibe nuestras promesas. Una noche, era esto durante la vendimia, nos dijo: «Hijos míos, haced siempre alguna cosa por Dios; cuando vuestros canastos estén llenos de uva, dad un racimo al que pase por el camino. Si sois carpinteros, dedicad una hora al Señor, componiendo un banco de la iglesia, la cruz de madera del Via-Crucis o la mesa de una viuda. Cualquiera que sea vuestro oficio, os produce dinero, aunque no tanto como para dar. Pues bien, hijos míos, haced caridad con vuestro trabajo, sea un día, sea otro; ocupad vuestros brazos, vuestras manos, vuestro cuerpo por Dios. Y durante ese trabajo pensad en El, que os verá y os bendecirá. Y ya veréis cuán contenta se siente vuestra alma». Ahí tiene V. S. I. señor Obispo, lo que nos decía el buen cura. En el pueblo daba yo mi ración de uvas por Dios; pero en el regimiento, ¿qué diantre podría yo dar? Pues, señor, un día dije yo para mis adentros: «Hay que dar algo, y este algo tiene que ser cosa de oficio. Mi oficio es ser militar; pues bueno, daré una guardia». Dicho y hecho: Desde aquel día hago centinela en la casa de Dios durante dos horas, de pie, sin chistar, como lo reza la Ordenanza, y sin olvidar un momento la consigna.

—¿Qué consigna?, preguntó el general con amabilidad.

¡Toma! La que Dios me dá cada vez que voy. Sea por la oración, sea por las voces del órgano, o por el silencio imponente que reina en la iglesia, el caso es que oigo la consigna y mi alma la siente. Así es que allá trabajo por Dios y supongo que mi cura no tendrá queja de mí.

Levantóse el Obispo, y estrechando las manos del soldado, abrazóle. El bueno del militar se quedó hecho una pieza, pues que su alma era dichosa, su corazón sencillo y su fe como un templo.

Lo que acabo de referir no es cuento, sino historia verdadera en todas sus partes. Cada uno de nosotros puede encontrar en ella una lección, porque todos nosotros manejamos una herramienta para trabajar. ¿Por qué no dedicar un rato a trabajar por Dios?

Una asociación podría realizar maravillas proponiéndose esta idea por base. Imitemos el ejemplo de aquel pobre hijo del labrador, que daba un racimo de uvas por Dios, y que siendo soldado hacía la guardia por Dios. Aquel servía al Señor guardando su santa casa y permaneciendo en la movilidad; sirvámosle nosotros con nuestra actividad.

General Ambet.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon illustration of a man in a hat and a box with the text 'Sólo lo bueno se abre camino' and 'Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Sección religiosa

Ecos fontiverreños

Obreros para las faenas del campo

A la Virgen de Sonsoles

SANTORAL



V después de Pentecostés. Santos Antonio María Zacarías, fd.; Atanasio, dc. Zoe Dominiciano, Agatón, mártires.

La misa y oficio divino son del domingo y después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—La Comunidad de Reverendos PP. Carmelitas, V. O. Tercera del Carmen, Asociaciones Carmelitanas y devotos consagran el mes de julio a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Celebra su fiesta mensual la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio mensual, plática y reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de Reverendas MM. Agustinas (Gracia), con exposición de S. D. M. a las siete de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

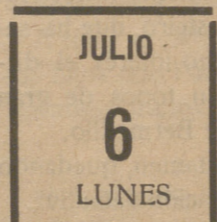
Gran Fiesta de la Rosa

Monasterio de Santo Tomás (Padres Dominicos).—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión por el R. P. Director del Rosario Perpetuo. Desde las nueve de la mañana hasta las seis de tarde los cofrades velarán por turno ante el altar de la Santísima Virgen del Rosario.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo del R. P. Ciriaco Serrano, procesión por los claustros, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Antes de la procesión se repartirán las Rosas.

SANTORAL



Santos Isaias, pf., Rómulo, ob., Tranquiliano, pb. Dominica, virgen Lucía, Antonino, Severino, Diodoro, Dión, mártires.

La misa y oficio divino son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—Continúan los cultos del mes como el día anterior.

Cuarenta Horas

Se celebran en el Convento de Reverendas MM. Agustinas (Gracia), con exposición de S. D. M. a las siete de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Manifiesto de la Ejecutiva del partido socialista

MADRID.—La Comisión Ejecutiva del partido socialista recién elegida ha lanzado su primer manifiesto dirigido en primer lugar al partido socialista obrero y pone de relieve que sobre toda otra obra le incumbe el imponer la disciplina más férrea dentro del partido, creyendo interpretar el mandato que acaba de recibir.

Frente a todo intento fascista—dice el manifiesto—se encontrará al partido socialista en guardia cerrada para hacerles frente, tanto más si se trata de un ensayo fascista con el cual no habríamos de transigir. La posición de la Ejecutiva frente al fascismo es posición de guerra.

Por último trata del robustecimiento del Frente Popular y pide al Gobierno ritmo acelerado en su cumplimiento, para lo cual contará con el partido socialista.

Resalta la falta de dinamismo que hoy tiene el Frente Popular.

La función del pueblo

En las primeras horas de la mañana la clásica dulzaina recorre todas las calles de esta villa de San Juan de la Cruz, anunciando al vecindario la festividad del día, y éste, horas después, se prepara con sus mejores galas para conmemorar la fiesta de la Visitación de la Virgen.

Voltean las campanas y vemos, camino del templo, niños de la mano de sus padres, doncellas con sus familiares, señoras del brazo de sus esposos, hombres jóvenes, maduros y viejos, que van a postrarse de hinojos y rendir pleitesía de amor a la Virgen sacratísima, que se alza en trono de gloria en la iglesia parroquial. Da principio la misa que celebra el párroco, don Manuel Galán, quien a su vez pronuncia el sermón. Es asistido, por los párrocos de Rivilla de Barajas y Cantiveros.

Terminada la misa, se congrega la gente en cafés, y otros buscan solaz esparcimiento en el juego de pelota; los aperitivos y el ejercicio les pone en condiciones para yantar bien aquellas viandas extraordinarias, que no faltan hoy en ninguna casa, por pobre que sea.

Ha llegado la tarde; la villa empieza a bullir, aumentando la animación con la venida de gente de los pueblos vecinos, que dejan las faenas del campo por unos momentos para confraternizar con sus paisanos, los fontiverreños, en las fiestas profanas de la tarde.

En la plaza principal tiene lugar el baile popular, amenizado por la gaita y el tambor, aun cuando es de lamentar que aquellas jotas saladas que antes se bailaban se hayan trocado en voluptuosos bailables, impropios de la plaza pública.

Y nos vamos al juego de pelota en donde nos dicen que se va a celebrar importante partido por afamados jugadores de la villa. Numeroso público, que abandona cafés, bares y otros establecimientos públicos, se apiña en los alrededores del frontón para presenciar el partido.

Alineados de una parte Muñoz, Gago y Cipriano, por la otra Valverde, Rodríguez y Mesonero, dió comienzo el partido, que desde el principio empezó a interesar al público por la destreza con que todos jugaban siendo los tantos ganados por ambas partes muy aplaudidos.

Hubo gran emoción por parte del público, dada la poca diferencia de tantos que hubo durante todo el partido, pues en diversas ocasiones se hallaron empatados en tantos, siendo preciso prolongarle a más tantos, ya que así lo exigía el público, que cada vez se iba más interesado.

El resultado final, por cinco tantos, dió el triunfo a los primeros jugadores, Basilio Muñoz, Felipe Gago y Cipriano Muñoz.

Tuvieron actuaciones brillantísimas, que fueron ovacionadas por el público, las rayas izquierdas, Gonzalo Valverde y Basilio Muñoz, no siendo menos la raya del medio, Severo Rodríguez.

El baile en el salón Venecia, que amenizó la Banda del pueblo, estuvo muy concurrido, asistiendo lo más selecto de la juventud fontiverreña y duró hasta la madrugada. En el Ayuntamiento lució bonita iluminación eléctrica.

En este momento se está celebrando una reunión de patronos y obreros en el salón de sesiones de la Casa Consistorial que preside el señor delegado de Trabajo de la provincia, el cual llegó esta mañana a esta villa a fin de solucionar la cuestión obrera para la próxima recolección. Como sale el correo, daré detalles de la reunión en el próximo número.

Ha llegado, después de haber cum-

La Delegación provincial de Trabajo nos remite las siguientes notas con ruego de publicación: Siendo numerosos los patronos del partido judicial de Arévalo que acuden a esta Delegación provincial de Trabajo interesando se les informe sobre las localidades de esta provincia donde hay sobrante de mano de obra para contratar cuadrillas de obreros para las faenas de siega y recolección, se hace saber a todos la conveniencia de efectuar la contratación a la mayor brevedad y de manera directa, poniéndose obreros y patronos en relación por los medios usuales, o sea, acudiendo los trabajadores que demanden puestos de trabajo a las localidades donde se necesitan más obreros de los que disponen y los patronos, a su vez, a los pueblos donde el excedente de trabajadores permite se desplacen para trabajar.

En líneas generales sobran obreros en los partidos judiciales de Arenas, Piedrahita y Barco de Avila y faltan en el de Arévalo. La Delegación provincial de Trabajo que actúa como Cámara de compensación u oficina provincial de colocación obrera, facilitará cuantos datos les sean pedidos por patronos y obreros para poner en relación la demanda con la falta de mano de obra, pero advierte que no toma sobre sí la responsabilidad de la colocación que, como queda dicho, es cosa que tienen que hacer directamente unos y otros.

Avila 3 de julio de 1936.—El Delegado de Trabajo, Ramón Aguilar. Sección de Tracción a Sangre

Dispuesto por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se proceda a la renovación de los Vocales obreros que constituyen la Sección de Tracción a Sangre del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Avila, se convoca a los obreros de la citada especialidad de Tracción de Sangre para que acudan a la Delegación Provincial de Trabajo el próximo día 9 de cuatro a seis de la tarde al objeto de proceder a la elección de cuatro Vocales propietarios y cuatro suplentes para la representación obrera en dicho organismo.

Avila 2 de julio de 1936.—El Delegado de Trabajo, Ramón Aguilar. Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Avila

Dispuesto por Orden del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se proceda a la renovación de los Vocales obreros que constituyen la Sección de Contratas Ferroviarias del Jurado Mixto de Transportes Terrestres de Avila, se convoca a los obreros de la citada especialidad de Contratas Ferroviarias para que acudan a la Delegación Provincial de Trabajo el próximo día 8 de cuatro a cinco de la tarde al objeto de proceder a la elección de dos Vocales propietarios y dos suplentes para la representación obrera en dicho organismo.

Avila 2 de julio de 1936.—El Delegado de Trabajo, Ramón Aguilar. Arturo Canales

Entarimados del norte, plno rojo Cementos Cosme, Asland y Cangrejo. Castelar n.º 3 Teléfono 45

plido el servicio militar como soldado de cuota, el joven abogado de esta villa don Mariano Valverde Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo, el presidente del Asocio, don Edilberto.

El duende del cementerio.

En la fiesta de las Obreras Católicas de Avila

Virgen de Sonsoles, morena, serrana, cañiz y gitana. ¡Qué guapita eres! Te quiero. ¿Me quieres? Vela por España.

Pídotte de veras no nos abandones; une corazones en amor filial. Dános fortaleza, templanza, firmeza y honda caridad.

Mira nuestras almas en trance de muerte, porque adversa suerte hiere el corazón. Guía nuestros pasos, estrecha los lazos de esta nuestra unión.

Virgen de Sonsoles, morena, serrana, cañiz y gitana. ¡Qué guapita eres! Te quiero. ¿Me quieres? Vela por España. Pachín.

DESDE EL REICH

Congreso mundial de los ocios y la recreación en Hamburgo

Por Hans von Stuner.

Cómo el obrero, empleado, funcionario o profesional pasa sus horas libres y cómo repone sus fuerzas para el trabajo, no le atañe tan sólo a él directamente afectado, sino es de vital importancia para la colectividad y constituye un problema cuya solución requiere un detenido estudio y la más estrecha colaboración entre las organizaciones obreras y patronales, instituciones científicas y Gobiernos. El problema asume un carácter internacional puesto que precisamente las diferencias entre las legislaciones respectivas de los diferentes Estados son obstáculos en el camino hacia la anhelada solución. De ahí que el Congreso que del 23 al 30 de julio de este año se celebrará en Hamburgo tendrá que desarrollar una ardua labor en bien de la clase obrera de todas las naciones.

Ya en julio de 1932, y en Los Angeles, se celebró un congreso internacional para la mejor organización de la recreación, y justo es reconocer que desde aquel entonces en casi todos los países se ha venido desarrollando una fecunda labor en beneficio del mejor aprovechamiento de las horas libres de los hombres trabajadores. El Congreso de Hamburgo ofrecerá una visión global sobre las medidas adoptadas a ese respecto en los diversos Estados, tratando de sacar enseñanzas provechosas de las experiencias adquiridas. Por la colaboración internacional en este terreno el Congreso espera prestar un servicio importante a la sagrada causa de la paz.

Dentro del marco del Congreso se realizará un vasto y variadísimo programa de espectáculos culturales y artísticos, compitiendo extranjeros y alemanes en aportar cuanto esté relacionado con el problema del reposo y la recreación y pueda servir al restablecimiento físico y moral del hombre que haya gastado sus fuerzas en el trabajo diario. Varios Estados han

Advertisement for ALAEJOS featuring the text 'GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)'.

de mandar grupos de arte popular, cuya estancia en Hamburgo costeará el Gobierno alemán. Fiestas, procesiones, representaciones teatrales han de alternar con cursos acuáticos en el río Alster, fuegos artificiales un día de aviación en que participará el dirigible «Hindenburg».

La afluencia al Congreso será enorme. Tan sólo de la organización alemana «fuerza por medio de alegría» vendrán en trenes especiales más de 60.000 socios, fuera de los miles que en esos días se embarcarán en los vapores de la organización citada para hacer excursiones a Noruega. De modo que los congresistas extranjeros tendrán oportunidad de conocer a los obreros alemanes y entrar en un cambio de ideas con ellos sobre los adelantos realizados por el Gobierno alemán en el orden de la recreación obrera, adelantos que justamente han llamado la atención en todo el mundo. Para que los visitantes extranjeros puedan disfrutar de mayor comodidad y contar con el número necesario de alojamientos, los visitantes alemanes serán hospedados en casas particulares, quedando los hoteles a disposición de los primeros.

En resumidas cuentas puede decirse que Hamburgo ofrecerá a los congresistas un programa de espectáculos que en su diversidad y valor cultural difícilmente será superado, haciendo inolvidable su estancia en la bella ciudad hanseática a todos los participantes en ese interesante Congreso.

### La Unión y el Fénix Español

#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43  
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal

#### Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular  
Atracos a cobradores, etc., etc

Subdirector en Avila:  
**Don Fermín López Porres**

Oficinas:  
Calle Lope Núñez, 4

#### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

LO MAS NUEVO EN  
Recordatorios comunión e invitaciones de enlace  
Imprenta SENEN MARTIN

*Bombas Siemens*

para riegos, usos caseros e industriales.

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**Siemens Industria Eléctrica, S. A.**  
Berquillo 38. MADRID

### ¿CALLOS?

cuando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.  
**FARMACIA PUERTO.**—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

SE PUEDE V.D. QUE SE PUBLICARON Para 1936  
**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BURETE  
RECORDATORIO DE LA CUENTA DIARIA  
AGENDA CULINARIA  
AGENDA DE BOLSILLO CARNET  
R. DE CALENDARIO DE MESA  
BOLETINES, PAPERILLAS Y SALONES  
BOLETINES PROSPECTOS

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailly-Baillière - Madrid)  
Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, de España y Península  
UNAS 8.500 PÁGINAS  
MÁS DE 8.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICE  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e pequeño Directorio Universal  
Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)  
SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo **Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

**Clínica del DOCTOR ILLANES**  
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
TELEFONO NUM. 15.970

## Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Vapor «Orduña», 19 de julio  
Motonave «Reina del Pacifico», 29 agosto  
Vapor «Orbita», 20 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA.** Paseo de Pereda, 9  
TELEFONO 34-41

## BALNERIO DE EDESMA

**GRAN HOTEL.** Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,,

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano  
**PASAJE**  
Todo confort.  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los trenes.  
**Propietario: Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, II.—Salamanca

**GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO**  
Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula  
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.  
**GRAN HOTEL**, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.  
Hay también en el **HOTEL ANTIGUO** del establecimiento balneario pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.  
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

**HERNIAS**  
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.  
**INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA**  
Montera, 47, principal.  
MADRID  
DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopedico

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

**Cosmética (BELLEZA)**  
Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro  
Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar  
Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés  
**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas  
Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

**DON JUAN CAMPOS**  
DIRECTOR DEL **Instituto Antihemorroidal**  
Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE —El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

**Instituto Antihemorroidal**  
Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**“LA FAVORITA” CARABANA “LA FAVORITA”**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

UNA OBRA NOTABLE

“Monografía histórica, de la Academia de Intendencia del Ejército. (Avila 1875-1931)”

El Intendente de División, excelentísimo señor don Rafael Fuertes Arias—tan esclarecido escritor como exquisito artista y caballero soldado, prócer de la inteligencia, cuya hidalguía se cimenta en brillantes blasones de ciencia y amor patrio, que exornan su nobilísimo historial militar, plétronico de excelsas virtudes ejemplares—acaba de dar a la luz pública un importantísimo trabajo histórico sobre la Academia de Intendencia durante la vida oficial de ésta en Avila.

La Monografía de la Academia de Intendencia es un alarde de labor monástica, por los asuntos que trata con suma maestría y por las relaciones estadísticas que reproduce con precisión matemática.

La obra está desarrollada en dos tomos de esmerada impresión, que constan de 20 capítulos, mas 26 apéndices, y aparece ilustrada con 170 fotograbados de ilustres jefes, de oficiales muertos en campaña, de juras de bandera, episodios de prácticas escolares de campamento, visitas de alumnos intendentes a otros centros y varias de importantes actos de la Academia y extraordinarios de Avila, relacionados de un modo o de otro con aquélla. Al frente de la obra figura una preciosa fotografía a toda plana del Palacio de Polentinos, casa solariega de los Caballeros Intendentes, con la particular curiosidad, que revela el culto del autor al arte y a la verdad, de que la barbacana de la puerta principal del edificio que ocupó la Academia ostenta las almenas que en otro tiempo tuvo, y que daban a la fachada el aspecto militar característico de las casas señoriales de los antiguos caballeros abulenses.

El señor Fuertes Arias hace historia fiel en su notable trabajo monográfico de los 56 años de vida oficial de la Academia de Intendencia en Avila de la que salieron 1853 oficiales, de ellos 405 hijos de la ciudad, y todos ellos formados en sólida cultura y en todas las virtudes militares de que han dado admirable ejemplo y renombre a la Corporación que invirtió en Avila doce millones setenta y siete mil pesetas en los años de convivencia con los abulenses.

Es el señor Fuertes Arias, de cuya rectitud y competencia como director de la Academia de Intendencia hay memoria imperecedera en Avila, un historiador veraz, imparcial y escrupuloso que narra los acontecimientos y enjuicia hechos con reparos de crítico sereno y documentado, exponiendo observaciones de buen gusto tanto sobre los sucesos como sobre la obra decorativa del edificio solariego del cuerpo de Intendencia.

La Monografía contiene estadísticas completas de las diversas promociones, reseñas de actos celebrados en momentos solemnes de la Academia, reproducción de distintas alocuciones dirigidas a los caballeros alumnos en las juras de bandera, relación de diversas veladas literarias y actos de homenaje a miembros ilustres y héroes del cuerpo muertos en cumplimiento del deber, así como biografías de algunos destacados jefes de Intendencia.

Estimamos que la Monografía histórica del Excmo. señor don Rafael Fuertes Arias es un estudio acabado, excelente de forma y fondo, en el que se aprecia la gran voluntad y extraordinaria constancia de su autor así como su talento y competencia que sobresalen en esta obra de modo indubitable consagrándole como maestro en historia y arte.

Para que se vea que no hay exageración en este juicio nuestro, consignamos el que emitió sobre esta obra del señor Fuertes Arias el Excmo. señor general don Francisco de Francisco, doctor en Derecho, eximio poeta y publicista laureado, cuyas frases espontáneas y plenas de sinceridad aparecen en carta que se publica en la Monografía a manera de «Post Scriptum».

«...Obra de este género—escribe el señor de Francisco—encierra una suma de actividades no fácil en descubrir a primera vista sino haciendo un profundo y detenido estudio del libro... La Monografía de la Academia de Avila es uno de los trabajos históricos que por lo documentado y completo marca época en la vida de una corporación, y, sobre no admitir segunda edición corregida, su importancia crecerá como el cuadrado de la distancia a medida que el tiempo vaya separándose de nosotros».

Satisfecho y orgulloso puede sentirse nuestro ilustre amigo, el excelentísimo señor don Rafael Fuertes Arias, de los afanes y trabajos puestos a contribución en la búsqueda y ordenación de datos importados a esta notable obra histórica, donada a beneficio de los huérfanos de Intendencia e Intervención.

Vaya nuestra cordial felicitación al infatigable y cultísimo historiador, publicista y periodista, por su documentadísima y completa obra, que a buen seguro ha de ser adquirida por los buenos abulenses, ya que esta Monografía es un retozo de la historia local de Avila, cuyo nombre va íntimamente unido al Cuerpo de Intendencia en el período más brillante y nostálgico del inolvidable centro de enseñanza militar.

Esperamos que se ha de poner esta Monografía a la venta en Avila, en la que sin duda alguna obtendrá la aceptación que se le debe, no solo por parte de las muchas personas unidas por vínculos familiares a la Intendencia española, sino por cuantos sepan agradecer los muchos beneficios que la extinguida Academia reportó a esta ciudad en el medio siglo largo que en ella tuvo vida oficial, de la que es rememoración sentimental tan valiosa Monografía histórica nunca bien alabada como merece.

GANADEROS

Se arrienda barda de roble para cabras en monte de Aldeavieja de inmejorables condiciones. Para tratar: Julian Moreno.—Aldeavieja

SE VENDE

Bonita finca de recreo, en las afueras de Avila; tiene hermosa huerta con hotel y otras dependencias.

Informará el procurador don Manuel Fernández Martín. Plaza de la República núm. 17.

Los sucesos de anoche en Becedas

A las once de la noche se tuvieron noticias en Avila de que en el pueblo de Becedas habían ocurrido disturbios en los cuales habían resultado numerosos heridos, sabiéndose también que marchaban para dicha localidad fuerzas de la Guardia civil. En nuestro deseo de informar debidamente a nuestros lectores, marchamos a dicho punto en unión de los señores Mayoral Encinar y Mayoral Fernández.

Los kilómetros que separan a Avila de Becedas se nos hacían interminables. A nuestra llegada observamos que el pueblo se hallaba sumido como en un colapso; solo se percibía la luz tenue del despacho que había habilitado el juez de Instrucción de Barco de Avila don Antonio Rodríguez, que como dato curioso diremos que es el mismo que instruyó el sumario por los sucesos de Casas Viejas.

Al lado de la iglesia encontramos una pareja de la Guardia civil y más tarde otras que vigilan el pueblo. Ni el más leve rumor denota que en el pueblo hayan podido ocurrir sucesos de tanta gravedad. Poco a poco vamos adentrándonos en la población; en algunas casas se oyen rumores tenues como de una persona que se queja. No cabe duda que en aquella casa hay heridos. Poco más adelante encontramos al médico don Gerardo Sánchez, que pasa visita a los heridos. Le exponemos nuestros propósitos y con mucho gusto se pone a nuestra disposición para facilitar la información.

Cómo debieron ocurrir los sucesos

Con el señor Sánchez penetramos en el domicilio de uno de los heridos y luego en los de otros varios. De todos ellos recogimos versiones, y según éstas, los sucesos debieron desarrollarse en la forma siguiente:

En las afueras del pueblo, y con motivo de ser ayer fiesta en la localidad, se celebraba un baile en un local cerrado.

En él se hallaba bailando con una joven el vecino Fermín Herrero, cuando se le acercó Martín Casanueva, pidiéndole que le cediera el favor de bailar con su pareja. El bailar se negó a ello, alegando que según reza el cartel que hay en salón que no se permiten favores. Ambos muchachos tuvieron unas palabras acercándoseles Jesús Morales con ánimo de apaciguar los ánimos.

A la salida del salón volvieron a encontrarse los contendientes y entonces se propinaron algunos golpes. En esta nueva revuelta tomaron parte algunos partidarios de uno y otro. La discusión se generalizó, y al llegar al centro del pueblo se produjo el tumulto saliendo a relucir navajas, pu-

ñales y armas de fuego con las que se hicieron algunos disparos. Al ruido de las detonaciones acudieron un Guardia civil y el cabo comandante del puesto que venían de paseo, teniendo necesidad de disparar al aire sus pistolas para amedrantar a los contendientes. Estos cesaron momentáneamente en la pelea, pero volvieron a reproducirla instantes después, pudiendo decirse que no cesó hasta que llegó otra pareja de la Guardia civil con armas y dispuesta a restablecer el orden.

Cuando hubo acabado la refriega pudo verse que había en el suelo nueve heridos uno de arma de fuego, y los restantes de arma blanca.

Los heridos

Con toda celeridad fueron trasladados los heridos al domicilio del médico don Gerardo Sánchez y se pidió auxilio a Barco de Avila donde acudieron otros tres facultativos así como también los de los pueblos limítrofes, los cuales prestaron asistencia a los pacientes.

Los heridos son: Saturnino Paradel, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Becedas, padece heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo; su hijo Francisco Paradel, puñaladas en el brazo izquierdo y pecho; José Morales Blázquez, puñalada penetrante en el bajo vientre; Eulogio Sánchez y su esposa Virgilia Andrés.

El primero padece heridas en la región escapular, y la mujer lesiones en el brazo izquierdo. Clemente Sánchez, heridas en la región glútea, Eugenio Sánchez heridas en la cabeza y Jesús Morales Blázquez heridas en la pierna derecha.

Después de asistidos fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

La Guardia civil y el Juzgado

Tan pronto como en Barco de Avila se tuvo conocimiento del suceso salieron para dicha localidad el Juzgado de Instrucción, y fuerzas de la Guardia civil, estas últimas al mando del alfez jefe de la línea don Claudio Vallejo. También salieron de Avila algunas parejas con el capitán don Julio Pérez.

La actuación del Juzgado

A la hora en que nosotros salimos de Barco de Avila el Juzgado continuaba actuando habiéndose practicado varias detenciones de presuntos agresores, los cuales han sido trasladados a Barco de Avila a disposición del juez, que suspendió su actuación a las seis de la mañana para continuarlas después.

A nuestra salida de Becedas el pueblo presentaba aspecto tranquilo.

Ecós de Sociedad

ULTIMA HORA

MADRID, 4, 4'30 tarde.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, que todos los obreros del ferrocarril Zamora-Orense habían reanudado el trabajo. Que en Melilla han llegado a un acuerdo los patronos y obreros de cafés, bares y establecimientos similares, retirándose los oficios de huelga, que debía haber comenzado hoy. Desmintió que haya comenzado la huelga en los oficios del ramo de electricidad en Asturias. Dijo que no había tal paro. Habló de la reunión celebrada por patronos y obreros, los cuales habían permanecido reunidos más de diez horas, aprobándose algunas bases por las que se litigan, y participó que el lunes habían quedado citados para continuar la discusión.

Ha quedado sin efecto el paro anunciado. Se mostró optimista respecto a la solución de este conflicto, y se espera una solución armónica que satisfaga a ambas partes.

Dió cuenta también de que en San Sebastián se había resuelto la huelga de los obreros de la construcción del hospital civil.

Hacienda: El ministro de este departamento tiene en estudio un proyecto que modifica la ley del timbre y otro sobre recargo de la contribución de rústica.

Se está procediendo a la reorganización de la Oficina de Contratación de Moneda, y en lo que va hecho se observa ya una gran mejoría en los servicios. En los aeródromos se va a establecer un servicio especial de vigilancia para evitar la emigración de capitales, y a tal fin el señor Ramos ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Justicia.

Por último se ha afirmado que será declarada ilegal la huelga del ramo de electricidad de Asturias por estar decretado el estado de alarma.

La fiesta de las obreras católicas a la Virgen de Sonsoles

Seguendo la ya tradicional costumbre, mañana celebrará la fiesta a la Santísima Virgen de Sonsoles la Federación de Sindicatos de Obreras Católicas. A las ocho de la mañana se rezará misa de Comunión en la Capilla de Obras de María Reparadora, desayunando todas en el local del domicilio social. A las nueve saldrán para el Santuario de Sonsoles, donde a las once habrá misa solemne con sermón que predicará el consillario de A. C. don Joaquín Redín. Por la tarde a las cinco exposición menor, rosario, reserva y salve solemne.

Durante el día las obreras, divididas en grupos, harán el corte a la Virgen y rezarán el Vía-Crucis.

Existe gran animación para esta fiesta y la ermita y su recinto han de verse mañana muy animados.

La Fiesta de la Rosa

Mañana, primer domingo de mes, tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomás la tradicional y simpática Fiesta de la Rosa, que no dudamos resultará brillantísima, como todas las que se celebran en el histórico Monasterio.

Esta fiesta une a la grandiosidad del templo y de los claustros que recorre la procesión la alegre nota de las rosas, la reina de las flores, y que, con su simbolismo, representa el homenaje más elevado a la Reina de los cielos, por la reina de las devociones, el Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general, en la que un nutrido coro de señoritas interpretará escogidos motetes.

Por la tarde, a las seis, dará principio la función con los actos que se detallan en su sección correspondiente para terminar con la Bendición del Santísimo y el Himno de las Guardias de Honor de María.

Durante todo el día se sucederán en la vela de la Hora de Guardia, ante el altar del Rosario, todas las asociadas del Rosario Perpetuo, por turno de sus respectivos coros.

El Padre director del Rosario Perpetuo ruega a todas las personas devotas de la Virgen se unan a esta «Gran Cruzada», que el Excmo. señor Obispo de Palencia propone como remedio de los males presentes.

DUODECIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EXCMO. SEÑOR

Don Ramón Castillo García-Soriano

Que falleció en la dehesa de Las Gordillas (Avila) el día 5 de julio de 1924

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 5 en la iglesia de la Santa a las seis y media, siete, siete y media y ocho; el alumbrado y la misa de diez en las Reparadoras; las de Saobral y Maello, y las de once y media y doce en los Redentoristas en Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.